

PÉREZ DE MONTALBÁN, JUAN (1602-1638)

*LA MONJA ALFÉREZ*

PERSONAJES

Don DIEGO, galán

Don JUAN

CATALINA de Arauso, Monja Alférez [Alonso de GUZMÁN]

MACHÍN, su criado, gracioso

MANUEL de Arauso, soldado

El ALFÉREZ Nuevo Cid

EL CASTELLANO del Callao

TEODORA, dama

Doña ANA, dama

INÉS, su criada

TRISTÁN, criado

Un SOLDADO

El VIZCONDE de Zolina

SEBASTIÁN de Ylumbe, hidalgo

Un RELIGIOSO

OCAÑA

MONROY

PEROMATO

MOTRIL

JARAVA

Un CRIADO

JORNADA PRIMERA

[GUZMÁN y MACHÍN de camino, doña ANA e INÉS con mantos]

ANA

No puedo enfrenar el llanto.

GUZMÁN

No lo hubiera yo emprendido,

mi bien si hubiera entendido

que tú lo sintieras tanto. Mas ya es hecho; tú, señora,

eres culpada, yo no,  
pues que tu amor me ocultó  
lo que me descubre ahora.

ANA

El favor más limitado  
de una principal mujer,  
no basta para prender  
la esperanza, y el cuidado.  
¿Pude yo, siendo quien soy,  
darte señales más claras  
de mi amor? ¿Tú estimaras  
los favores que te doy, si te entregase liviana  
la posesión de mi pecho?

GUZMÁN

Ya no hay remedio, ya es hecho,  
mas alivie, mi doña Ana, si mi ausencia te lastima,  
el mal que sintiendo estás,  
ver que dos leguas no más  
dista el Callao de Lima. Y no dará luz la aurora,  
jamás al monte, ni prado  
sin que a mí me la haya dado  
ese sol que el alma adora. Así desmentir podré  
la ausencia que te amenaza,  
que supuesto que la plaza  
yo de soldado asenté, y en el puerto he de asistir  
las noches que estar de posta  
no me toque, por la posta  
a verte podré venir.

ANA

Con eso no solamente  
se alivian mis sentimientos,  
mas es para mis tormentos  
el medio más conveniente. Pues si de las ansias mías  
la envidiosa diligencia  
tuvo indicios, con tu ausencia  
desmentimos las espías. Que ya sabes que el efecto  
de poderte ver, y hablar,  
solamente ha de durar  
lo que durare el secreto. Y así de nuevo te pido,  
que la palabra me des  
de no romperlo, aunque estés  
ya celoso, ya ofendido.

GUZMÁN

Y de nuevo te prometo,  
que no sepa mi cuidado  
de mí, sino este criado,  
que es ejemplo del secreto.

MACHÍN

No viene Machín de casta  
que se pierde por hablar,  
pues para saber callar,  
soy vizcaíno, que basta.

ANA

Pues, Alonso de Guzmán  
hace de ti confianza,  
ésa es la mayor probanza  
que tus méritos me dan. Y tú porque la ocasión  
jamás pierdas de venir  
a verme, sin que inferir  
pueda nadie tu afición. Pues es la curiosidad  
tan necia, que te podría  
poner una oculta espía,  
que al entrar en la ciudad te siguiese, y nuestro amor  
viniera a saberse, quiero  
que el caballo más ligero,  
que de indiano picador, agitado excede al viento,  
obedezca a tu cuidado,  
porque el pedirlo prestado,  
no dé indicios de tu intento. [Dale una cadena]  
Del valor de esta cadena  
puedes comprarlo y advierte,  
que pues en verte o no verte  
está mi gloria, o mi pena. No haya estorbo que resista  
el efecto a mi deseo,  
si cuánta hacienda poseo  
me ha de costar una vista.

GUZMÁN

¿Qué diligencia y cuidado  
en servirte no pondrá  
quien de tu favor está  
por mil partes obligado? Esta cadena recibo  
más que por sus eslabones  
manifiesten las prisiones  
en que enamorado vivo. Que por comprar el caballo,

que donde es tal el favor,  
alas son los pies de amor  
para volar a gozallo.

ANA

Adiós, pues, que estoy temiendo  
la asechanza cuidadosa  
de alguna afición celosa.

GUZMÁN

Aunque de oírlo me ofendo, trueco a tu opinión, señora,  
los sentimientos más graves.

ANA

No hay que advertirte, pues sabes  
la seña, ventana, y hora. [Vase]

GUZMÁN

¿Qué dices de mi ventura?

MACHÍN

Que pasa gran tempestad  
tu voto de castidad,  
entre ocasión, y hermosura. Pero don Diego tu amigo  
viene aquí.

GUZMÁN

Mucho sintiera,  
que a doña Ana conociera,  
si ahora la vio conmigo. (Cuando mi pecho le estima, [Aparte]  
de tal suerte que por dar  
a sus temores lugar,  
gusto de salir de Lima.) [Salen don DIEGO y TRISTÁN]

DIEGO

Era ya tiempo de veros,  
Guzmán amigo.

GUZMÁN

El buscaros  
pudiera escusar, si hallaros  
ha de ser para perderos.

DIEGO

¿Cómo?

GUZMÁN

De Lima me ausento.

DIEGO

¿Qué dices?

GUZMÁN

Mi natural  
inclinación es marcial,  
y vivo en la paz violento, y al Rey me parto a servir  
en el puerto.

DIEGO

No me mueve,  
ser la distancia tan breve,  
a que deje de sentir la ausencia vuestra, Guzmán.

GUZMÁN

Tantas veces volveré  
a veros, cuántas me dé  
licencia mi capitán.

DIEGO

Porque podáis acordaros,  
y por ser en la milicia  
la gala de más codicia,  
un penacho quiero daros excelente, cuyas plumas  
en la fineza, y color,  
unas son alas de amor,  
y otras de Venus espumas.

GUZMÁN

Yo lo estimo, porque veo  
que en él, don Diego, me dais  
las alas que imagináis  
que en vuestra ausencia deseo. Mas, pues, me le dais por prenda  
de memoria, aunque confía  
de vuestra amistad la mía,  
que el olvido no la ofenda, os quiero dar unos guantes

[Los guantes que GUZMÁN saque puestos sean bordados extraordinarios]

en la hechura, y el olor,  
en la materia, y valor,  
a los que veis semejantes.

Que cuando no por su extraña  
novedad los estiméis,  
hacerlo al menos podréis,  
por ser hechos en España.

DIEGO

De vos en todo excedido,  
y obligado me confieso,  
y por vencers en eso,  
me quiero dar por vencido.

GUZMÁN

Estos brazos os darán  
la respuesta. Adiós, don Diego. [Abrázanse]

DIEGO

Adiós, Tristán, lleva luego  
aquel penacho a Guzmán.

GUZMÁN

Siglos, Machín, considero  
para partir los instantes,  
lleva a don Diego los guantes,  
que puesto a caballo espero. [Vase]

MACHÍN

Yo lo haré, mas si supiera  
que tú no habías de rompellos,  
por Dios que te hubiera de ellos  
cortado una bigotera. [Vase]

DIEGO

¿Qué te detiene, Tristán?

TRISTÁN

Sólo a decirte que vi  
mientras hablabas aquí  
con Alonso de Guzmán por esta esquina pasar  
hacia la Iglesia mayor  
a doña Ana.

DIEGO

Dame, amor,  
la ventura en alcanzar, como el cuidado en seguir.

TRISTÁN

Todo se alcanza obligando.

DIEGO

O he de vivir alcanzando,  
o siguiendo he de morir. [Vanse. Sale MIGUEL de Arauso, abriendo una carta, de soldado en cuerpo, y va dentro de la carta un retrato. Carta. Sobrescrito. Lee]

MIGUEL

Al Alférez Miguel de Arauso, mi hijo,  
en el puerto del Callao en los Reinos del  
Perú.

Hijo, valga por testamento  
esta carta, pues me tiene a las puertas  
de la muerte la afrenta que vuestra hermana  
Catalina nos ha hecho ausentándose  
ocultamente de San Sebastián. No os lo he  
escrito antes aunque ha ya trece años, por  
escusaros la pena. Mas ahora por haber  
entendido que pasó a esos reinos en traje  
de varón, por el deseo de su remedio,  
atropelló vuestro sentimiento. Su retrato  
es el incluso. Si la suerte o la diligencia  
la hallare, noble sois, y cuerdo, y sabréis  
lo que habéis de hacer. Dios os guarde. De  
San Sebastián, a febrero 20 de 1618 años.  
Vuestro padre el Capitán Miguel de Arauso.  
¿Cómo es posible que haya yo leído  
estos renglones sin haber perdido,  
si no la vida el seso?

¡Que se arrojase a tan infame exceso,  
mujer que nació noble, cielo santo!  
Mas si nació mujer, ¿de qué me espanto?  
O carta, que el veneno por los ojos  
distes al alma en átomos despojos  
de mi furor, al viento  
informad de mi grave sentimiento.

[Rompe la carta]

No os pongan las crueldades de mi suerte  
o mi vecina, ya forzosa muerte,  
en ajeno poder, para que al suelo  
sirváis en mi deshonor de libelo  
y tú, retrato, si también del dueño,

que representas por la semejanza  
la fealdad, y engaño no te alcanza,  
libra mi honor de tan infame empeño,  
verdad me informa, porque conocerla  
pueda por ti, si acaso llego a verla.  
Mas en diverso traje, y las facciones  
ya de los años, del calor, y el frío  
mudadas, y en américas regiones,  
que son tan dilatadas, desvarío  
será el querer buscarla,  
ni prometerme que podrán hallarla  
cuidado, ingenio, o diligencia alguna.

Encomiéndolo al tiempo, y la fortuna. [Sale el ALFÉREZ el Nuevo Cid, GUZMÁN,  
MACHÍN y un SOLDADO]

ALFÉREZ

Sepa, señor soldado,  
que esta fuerza, es fuero ya asentado,  
que paguen los bisoños la patente.

GUZMÁN

Pues yo que no lo soy, no solamente  
no tengo de pagarla,  
mas de quien me la pida, he de cobrarla,  
que soy Alonso de Guzmán.

MACHÍN

¿Qué es esto?

ALFÉREZ

Sabed, Miguel de Arauso, que el soldado  
que miráis, más cerril que desbarbado  
nos niega la patente.

GUZMÁN

(¡O santo cielo!  
Éste es mi hermano.) [Aparte]

ALFÉREZ

Diga, ¿en qué se fía?  
Más barba, amigo, y menos valentía;  
sepa que a mí me llaman por mal nombre  
el Nuevo Cid, y él es apenas hombre,  
porque es razón que note,  
que el vigor se deriva del bigote.

GUZMÁN

Pues porque esté el vigor más en su centro  
hecho yo los bigotes hacia dentro,  
y basta.

MACHÍN

(Aquí entro yo, que ya se enoja, [Aparte]  
y está dos dedos de sacar la hoja.)  
Señor, advierte, que ésta es ley que puso  
el uso, y no es estafa lo que es uso. [MIGUEL mira asentamente a don Alonso de  
GUZMÁN]

ALFÉREZ

Es cierto, que jamás la cortesía  
militar permitió superchería.

GUZMÁN

Por ese estilo sí mostrarles quiero  
que estimo la opinión más que el dinero;  
todos conmigo comerán mañana.

ALFÉREZ

Con eso a todos por amigos gana.

SOLDADO

Pues eso quédese así, y ahora un rato  
al ocio le sirvamos este plato;  
¿jugáis, Alonso de Guzmán? [El SOLDADO saca unos naipes]

GUZMÁN

A todo;  
pero más a los dados me acomodo.

ALFÉREZ

sanse poco en la región indiana.

GUZMÁN

¿A qué hemos de jugar?

ALFÉREZ

¿No es cosa llana,  
que en el Perú no saben los tahúres  
otro juego mejor que los albures? [Juegan a los naipes sobre un bufete, y MIGUEL aparte  
mira atento a GUZMÁN]

MACHÍN

Señor soldado, diga por su vida,  
¿por acá los que ganan son ingratos?  
¿Suelen vender muy caros los baratos?

SOLDADO

Los soldados son gente muy partida.

MACHÍN

Esos son los percances de un criado,  
que está a mirón perpetuo condenado.

MIGUEL

(Dicen que al pastor, cuando ha perdido      [Aparte]  
alguna oveja, como está advertido  
a buscarla no más, se le semeja  
cualquiera voz balido de su oveja.  
Que a mí con el cuidado,  
que mi perdida hermana me ha causado,  
cualquier joven que viere, en quien el sello  
no ponga de la edad al rostro el vello,  
he de pensar que es ella, y ya el deseo  
comienza a ejecutarlo en el que veo,  
pues no sólo en la voz, el rostro, y talle  
me parece mujer; mas me parece  
que las facciones, que su rostro ofrece  
las del retrato son, quiero miralle  
unas con otras partes confiriendo.  
¿Mas qué locura acreditar pretendo?  
Si es éste Alonso de Guzmán deshecha  
no deja su valor cualquier sospecha.)

GUZMÁN

(Si no es de mi temor esta advertencia,      [Aparte]  
suspense, atento, cuidadoso, y mudo,  
me contempla mi hermano, mas no pudo  
aunque tenga noticia de mi historia,  
conservar de mi rostro su memoria,  
las especies después de tanta ausencia;  
y más haciendo en mí tal diferencia  
la edad, el traje, el brío, y el estado;  
en vano me desvela este cuidado.)

MIGUEL

(Si es ella, a recatarse ha de obligarla      [Aparte]

el verme pensativo, descuidarla  
disimulando importa, que ocasiones  
me darán con el tiempo sus acciones,  
yendo con advertencia,  
con que de la sospecha haga evidencia.) [Llégase a jugar]

ALFÉREZ

Mas al caballo cuatro patacones.

MIGUEL

Conmigo van.

ALFÉREZ

¡Qué presto vino el siete!

¿Que juegue yo a los naipes? Voto a Cristo.

MIGUEL

So Alférez, ¿no me paga?

ALFÉREZ

Estaba visto.

MIGUEL

No estaba.

ALFÉREZ

Yo lo digo,  
y basta.

MIGUEL

¿Pues conmigo  
habla de esta manera?

SOLDADO

No se espante,  
que está perdiendo.

MIGUEL

No ha de ser bastante  
para que me hable a mí con arrogancia.

ALFÉREZ

Aunque no pierda puedo yo tenerla,  
porque yo soy.

MIGUEL

Para conmigo nada.

ALFÉREZ

Yo soy mejor que vos.

GUZMÁN

Mentís, villano. [Dale con la daga en la cabeza GUZMÁN al ALFÉREZ; sacan todos las espadas]

ALFÉREZ

La lengua he de cortaros, y la mano.

MIGUEL

¿No tengo espada yo, Guzmán? ¿Qué es esto?

¿No veis que es agraviarme  
vengarme vos, pudiendo yo vengarme?

GUZMÁN

Hecha donde yo estoy la demasía,  
siempre la tomo yo por cuenta mía.

MIGUEL

Esto es hecho, allá va la vizcaína,  
que nunca vuelve sin hacer cecina.  
[Sale el CASTELLANO en cuerpo con bastón]

CASTELLANO

Ah, soldados.

SOLDADO

Éste es el Castellano.

CASTELLANO

Ténganse, o vive Dios.

ALFÉREZ

Obedeceros  
es fuerza.

CASTELLANO

Envainen luego los aceros,  
y cuéntenme qué es esto.

MIGUEL

Ya no es nada,  
sobre palabras desnudé la espada  
con el alferez. [Hablan en secreto GUZMÁN y MACHÍN]

MACHÍN  
Buena la hemos hecho.

GUZMÁN  
No pude más, enfurecióme el pecho  
la ofensa de mi hermano;  
y de la sangre en ímpetu violento  
me arrebató el primero movimiento.

CASTELLANO  
Siendo así, Nuevo Cid, dadle la mano  
que con sacar la espada, habéis quedado  
entrambos bien. [Danse las manos el ALFÉREZ y MIGUEL]

ALFÉREZ  
La mano os doy de amigo.

CASTELLANO  
También la habéis de dar a este soldado;  
porque si cuando os ofendió, tenía  
la daga ya en la mano, caso es llano,  
que nadie a su enemigo  
agravia con las armas en la mano.

[Dale la mano a GUZMÁN]

Y si hubo en ello alguna demasía,  
eso es lo que ha de obrar mi tercería.

ALFÉREZ  
Vos lo mandáis, respondo obedeciendo,  
que sois mi superior; (mas yo me entiendo; [Aparte]  
que no estoy obligado  
sintiéndome agraviado,  
a guardar la amistad que he prometido.)

SOLDADO  
Alferez, ¿vais herido?

ALFÉREZ  
Pienso que no.

### SOLDADO

Debió de dar de llano  
como un nabo le parte, si la mano  
vuelve de filo; información ha hecho,  
que es el lampiño, hombre de pelo en pecho. [Vase]

### CASTELLANO

Agradézcalo, soldado,  
que del Virrey me vino encomendado,  
que si no, yo le hiciera  
con un trato de cuerda, que supiera  
que no se ha de arrojar tan atrevido  
a perder a un alférez el respeto,  
que aunque no es oficial suyo, en efecto  
por el puesto que ocupa le es debido.  
Y vos, mancebo, que también inquieto  
imitáis vuestro dueño, yo os prometo  
si dais otra ocasión que os dé la pena  
escarmiento colgado de una almena. [Vase]

### MACHÍN

Y lo hará, vive Dios, como lo dice,  
que no es hombre de burla el Castellano.  
¿Qué dices tú, señor?

### GUZMÁN

Que ya lo hice,  
y que gustosa me quedó la mano  
del coscorrón, que le asenté de llano;  
pero la noche viene, y el dinero  
de la cadena ha dado fin, y quiero  
pedir otro socorro a mi doña Ana  
el caballo prevén, que la mañana  
nos ha de hallar de vuelta en el castillo.

### MACHÍN

Yo voy a prevenillo  
alegre, porque ver a Inés deseo,  
y triste, porque veo  
que me lleva en sus ancas tu caballo  
y es tal la matadura, y tanto el callo,  
que tengo ya de sus trotonerías,  
que pienso que le llevo yo en las mías. [Vanse]

### MIGUEL

Si ofrecen los afectos naturales  
de la oculta verdad claras señales,  
¿qué conjetura, o presunción más llana,  
de que es ésta mi hermana,  
que el repentino ardor, y ciega furia  
con que dio fuego al golpe de mi injuria?  
Del natural amor, y sentimiento,  
fue aquel involuntario movimiento,  
que con la lengua respondió, y la mano,  
al soy mejor que vos, mentís villano;  
más con otra experiencia  
tengo de confirmar por evidencia  
mi sospecha, y podré determinarme  
sin declarar mi afrenta, a declararme. [Vase. Salen doña ANA e INÉS a la ventana]

ANA

Ya no bastan las prisiones  
de mi honor, y de mi fama,  
a oprimir la ardiente llama  
de mis resueltas pasiones. Y en esto por cosa llana  
tengo, Inés, que ha de afrentarme,  
mas en público casarme,  
que en secreto ser liviana. Que si Alonso de Guzmán  
es en Lima forastero,  
a quien su brazo y acero  
solamente nombre dan. Que su sangre, y nacimiento,  
y su calidad se ignora,  
cuando mis desdenes llora,  
y aspira a mi casamiento, el noble don Diego en vano,  
claro está que era buscar  
mi afrenta pública, dar  
de esposa a Guzmán la mano; y así pues muero de amor,  
resuelvo comprar la vida  
con prenda que no es perdida  
mientras se oculta el error.

INÉS

Tanto te he visto penar,  
que vence de tu tormento  
la piedad al sentimiento  
de verte así despeñar. Y ya que a tan ciego efecto  
llegas a determinarte,  
confía que he de ayudarte  
con lealtad, y con secreto.

ANA

A lo mucho que te quiero  
responde tu obligación.

INÉS  
Gente viene.

ANA  
El corazón  
me dice que es el que espero. [Salen GUZMÁN y MACHÍN]

MACHÍN

Válgate el diablo el rocín,  
y lo que me ha batanado.

GUZMÁN  
Tú eres para enamorado  
muy delicado, Machín. Pero ya es hora de ver  
a mi querida doña Ana,  
quiero hacer a la ventana  
la seña.

ANA  
No es menester.

GUZMÁN  
¿Aquí estás, hermoso dueño?  
Mi cuidado preveniste.

ANA  
El pecho, en que amor asiste,  
da breve tributo al sueño.

GUZMÁN  
Tu desvelo ha adivinado  
la necesidad que tengo  
de abreviar puntos, que vengo  
en confianza obligado a que la Aurora ha de hablarme  
en mi prisión.

ANA  
¿Estás preso?

GUZMÁN  
Hice, señora, un exceso,

que pienso que ha de costarme cuidado, y desasosiego,  
y dinero.

MACHÍN

(Disparó.) [Aparte]

ANA

Cuánta hacienda tengo yo  
tienes por tuya.

MACHÍN

(Dio fuego.) [Aparte]

GUZMÁN

Pienso que me has de obligar  
a ser cobarde con eso,  
si en haciendo yo el exceso,  
tú, mi bien, lo has de pagar.

ANA

Yo estoy, Guzmán, con temor  
de que en la calle te vean,  
que hay muchos que la pasean  
desvelados de otro amor.

GUZMÁN

¿Tan presto me despides?

ANA

No despido, antes te pido  
que no pongas en olvido  
los favores que me pides.

GUZMÁN

Mérito es la cobardía,  
siendo tan alta la empresa.

ANA

Sin méritos se confiesa,  
quien amando desconfía. Y yo que conozco en ti  
los que bastan a vencerme,  
resuelvo que entres a verme  
para confesarlo así. Y para que la ocasión  
evite, que puedes dar

en la calle, de infamar  
de liviana mi opinión.

GUZMÁN

Favor tan no merecido  
ya lo toco, y no lo creo,  
que aun ocultando el deseo,  
lo acusaba de atrevido. Sólo temo, hermoso dueño,  
tu peligro en mi ventura.

ANA

La obscuridad me asegura,  
y a mi padre ocupa el sueño. Con silencio en paso lento  
por tinieblas seguirás  
mis plantas, y llegarás  
sin peligro a mi aposento.

GUZMÁN

Ya con la gloria que espero,  
un punto a mil siglos pasa.

ANA

Voy a disponer la casa,  
que matar las luces quiero para más seguridad.  
Aguárdame tú y Machín  
a la puerta. [Vanse INÉS y doña ANA]

MACHÍN

Aquí dio fin  
el voto de castidad. Por Dios que he de ver ahora  
si aguardas dispensación  
a oscuras, y en la ocasión,  
con quien amas, y te adora.

GUZMÁN

¿Luego yo me he de poner  
en el peligro?

MACHÍN

Pues ya,  
cuando la ocasión está  
en tus manos, ¿qué has de hacer?

GUZMÁN

El remedio es no aguardarla.

MACHÍN

Es agravio declarado.

GUZMÁN

Con lo mismo que has pensado  
que la ofendo, he de obligarla.

MACHÍN

¿Cómo?

GUZMÁN

El secreto, y recato  
es la primer condición,  
que ha puesto a mi pretensión;  
pues en este breve rato, que tarda en abrir diré  
que vino gente a la calle,  
y que yo por no arriesgalle  
la opinión, me retiré, y que mostrando celosa  
curiosidad me siguieron,  
y alcanzándome quisieron  
conocerme, y fue forzosa mi resistencia, y así  
duró la marcial porfía  
hasta que la luz del día  
nos puso en paz y de aquí levantaré una pendencia  
por celos, con que ni deje  
ocasión de que se queje  
doña Ana de aquesta ausencia, ni tenga por mal partido  
poderme desenojar.

MACHÍN

Gente viene allí.

GUZMÁN

Ayudar  
mis intentos han querido los cielos con la verdad;  
ven.

MACHÍN

Pues por ti pierdo a Inés,  
de participantes es  
tu voto de castidad.

[Vanse. Salen don DIEGO y don JUAN de noche; don DIEGO saca los guantes de  
GUZMÁN]

JUAN

Parece que se retiran  
de la calle con cuidado,  
pues recelos os han causado  
sepamos por quién suspiran.

DIEGO

Aunque intentemos seguirlos  
es imposible alcanzarlos,  
y pues los celos es darlos  
mucho mejor que perderlos.  
Guardemos la puerta y calle  
de doña Ana, y ellos vengan;  
dado caso que lo tengan  
por agravio averigualle. Pues de creer es que aspiran  
si no vuelven a otro amor,  
o he de quedar superior,  
si ofendidos se retiran.

JUAN

Bien decís.

DIEGO

Don Juan, callad,  
que la puerta de doña Ana  
siento abrir.

JUAN

No ha sido vana  
vuestra sospecha. [Asómase doña ANA al paño, toma la mano a don DIEGO, y él a don  
JUAN y van por el teatro como a oscuras, don DIEGO se quita los guantes y los pone en  
la guarnición de la espada]

ANA

Llegad, dadme la mano, y con tiento  
seguid mis pasos los dos.

DIEGO

(La que adoro es, vive Dios, [Aparte]  
gozar la ocasión intento.)

JUAN

(¡Notable engaño!) [Aparte]

DIEGO

(¿Qué dudo? [Aparte]  
Hoy tomo justa venganza,  
y amor engañado alcanza,  
lo que obligando no pudo.)

JUAN  
(La perdida ocasión es  
[Aparte]  
de los cobardes que huyeron,  
y pienso, pues la perdieron,  
llevar de barato a Inés.)

[Vanse. Salen MIGUEL y TEODORA de ramera en chinelas]

TEODORA  
Como te digo engañada  
me trae toda la vida,  
si ha hecho voto o no ha hecho voto  
y de la Apostólica silla  
la relajación aguarda,  
y dilatando los días,  
trae mi deseo engañado,  
mi libertad oprimida,  
y en tu valor confiada,  
que del rigor de su ira  
me libres, siendo sagrado  
de mi libertad cautiva.

MIGUEL  
Yo te lo ofrezco, no temas,  
que estando por cuenta mía,  
no se atreverá a ofenderte.

TEODORA  
Tú, Alférez, le notifica  
mi intento, que el fin del caso  
quiero aguardar escondida. [Vase]

MIGUEL  
¿Qué falta para que entienda  
que es mi hermana Catalina,  
este fingido Guzmán;  
que un mozo a quien solicitan  
la ocasión bella mujer,  
y la edad más encendida?  
Por el voto no es creíble

que a los impulsos resista  
de los deleites de Venus;  
y más cuando de su vida  
en lo demás sus costumbres  
de santo no lo acreditan.  
Pues si con esto se junta  
la natural simpatía  
con que mi ofensa sintió,  
si el retrato lo confirma,  
si Teodora con no estar  
de esta sospecha advertida,  
dice que no sabe en qué  
nuestros rostros simbolizan,  
¿qué indicios más evidentes,  
qué señales más precisas  
para resolverme espero?

[Salen GUZMÁN y MACHÍN]

GUZMÁN

Pon al caballo la silla  
mientras escribo a doña Ana  
las ocasiones fingidas  
de la que perdí esta noche.

MACHÍN

Entre amores, y mentiras  
toca el punto del dinero  
vende caras tus caricias,  
ya que me obligas a ser  
lanzadera de aquí a Lima. [Vase]

MIGUEL

(Ya que a solas ha quedado,      [Aparte]  
pues la ocasión me convida,  
saldré de esta confusión.)  
Guzmán, a buscaros iba.

GUZMÁN

¿Hay en qué os sirva?

MIGUEL

El Alférez,  
que agraviado se imagina,  
dice que la mano dio  
forzado de quien podía

mandarlo, y las amistades  
en tal caso le obligan;  
y para satisfacerse  
dos a dos nos desafía,  
y en el campo nos aguarda.

GUZMÁN

En poco tiene la vida.  
Vamos presto, no atribuya  
la tardanza a cobardía.

MIGUEL

Seguidme, que no están lejos.  
(¿Cómo es posible que viva

[Aparte]

en un pecho mujeril  
tan varonil osadía,  
si cuantos espada empuñan  
en la guerra, y paz afirman  
que salir a un desafío  
es la mayor valentía?  
Mas si cuentan las historias,  
ya modernas, y ya antiguas,  
tantas matronas jamás  
de humanas fuerzas vencidas,  
¿que mucho que las iguale  
una mujer vizcaína,  
engendada entre las duras  
montañas, que el hierro crían?)

GUZMÁN

¿Dónde están nuestros contrarios,  
que largo trecho la vista  
del campo raso descubre,  
y no parecen.

MIGUEL

Por dicha  
no han llegado; el sitio es éste.

GUZMÁN

(Recelos me solicitan

[Aparte]

de algún engañoso intento  
de mi hermano, que la misma

conciencia, aunque nadie pudo  
de quien soy darle noticia,  
en la mayor confianza  
me acusa, y atemoriza.  
Pero no he de declararme  
aunque me cueste la vida.)

MIGUEL

(Usar quiero de cautela,

[Aparte]

que si no es quien imagina  
mi pecho, no me está bien  
que sepa la afrenta mía.)  
Cansado vengo de andar  
por esta playa arenisca.  
Asentémonos, pues tarda  
el Nuevo Cid.

[Siéntase MIGUEL a una parte del teatro y GUZMÁN a otra lejos de él]

GUZMÁN

Poco estima  
su opinión, pues tanto tarda.

MIGUEL

(Con cuidado se retira

[Aparte]

de mí. Cierta es mi sospecha.  
Su recelo la confirma.)  
¿Por qué os asentáis tan lejos?  
Que mientras vienen querría,  
que vuestra patria, y discurso,  
me contáis de vuestra vida.

GUZMÁN

Desde aquí os lo contaré,  
que esta peña me convida  
con asiento acomodado.

MIGUEL

El ruido, que en la orilla  
del mar forma la resaca,  
en la peñas combatidas,  
nuestras voces desvanece,  
y a hablar a gritos obliga

para entendernos; mas yo  
quiero que esta cortesía  
me debáis. [Levántase, va hacia GUZMÁN y GUZMÁN se levanta, y empuña la espada]

GUZMÁN  
Teneos, Alferez.

MIGUEL  
¿Qué hacéis, Guzmán?

GUZMÁN  
No prosigan  
vuestros pies; no os acerquéis,  
porque os quitaré la vida.

MIGUEL  
¿De mí os receláis?

GUZMÁN  
Si he hecho  
en España, y en las Indias  
mil excesos, mil injurias,  
y agravios mil, ¿que os admira,  
que me recele, de quien  
no conozco si podría  
tocaros en sangre alguna  
persona de mí ofendida?  
Y más cuando contra vos  
esta sospecha acredita  
del Nuevo Cid la tardanza.  
¿Que sé yo, si como mira  
los escrúpulos del duelo  
tan curiosa la malicia  
os ofendisteis de mí  
cuando pensé que os servía,  
vengando en él vuestra injuria;  
pues en la pendencia misma  
de este sentimiento distes  
señales tan conocidas?

MIGUEL  
Guzmán, Guzmán, todas esas  
son ficciones, que fabrica  
para ocultar la verdad  
vuestro pecho, que imagina  
que la ignoro; hablemos claro.

Yo tengo cierta noticia  
de vuestro mentido traje,  
de Vizcaya me lo avisan  
con señas, y con retratos,  
que vuestro engaño averiguan;  
aquí los truje, que quiero,  
que entre los dos se decida  
el remedio con secreto.  
Poned en esto la mira,  
sin perder tiempo en negar,  
lo que a no ser tan precisas  
las probanzas que lo muestran,  
vuestros temores publican.

GUZMÁN

Ni entiendo vuestros intentos,  
ni alcanzo vuestros enigmas.  
Mas pues las razones muestran,  
que vuestro pecho delira,  
quiero dejaros por loco.  
[Quiere irse, y detiénela]

MIGUEL

Vuelve, vuelve, Catalina,  
que no te he sacado aquí  
para dejar indecisa  
la cuestión, yo estoy resuelto  
a que de esta playa misma,  
sin plazo, ni dilaciones  
en un convento de Lima  
he de partir a encerrarte,  
o he de quitarte la vida,  
porque no hagas más afrenta  
a la nación vizcaína.

GUZMÁN

(Ya se declaró, perdone  
[Aparte]  
la sangre, que sólo estriba  
en el acero el remedio.)  
Sospecho que se os olvidan  
las hazañas de este brazo,  
pues con tan loca osadía  
nombre de mujer me dais;  
y si a provocarme a ira,  
no bastara la violencia

que pretendéis, bastaría  
sólo este agravio a obligarme  
a que el fuerte acero esgrima. [Acuchíllanse]  
Para mostraros que es hombre,  
y más que hombre, quien fulmina  
rayos, que espantan el cielo,  
y que la tierra castigan.

MIGUEL

Tente, tente, que me has muerto. [Cae herido]

GUZMÁN

(Ay de mí, ya me lastima  
[Aparte]

el amor de hermano.) Ponte  
en mis hombros, y a esa ermita  
te llevaré a confesar, [Cógele en hombros]  
que el ser cristiano me obliga  
a que con piadoso afecto  
el remedio te perciba.  
(Del alma; ojalá pudiera  
[Aparte]  
darle también a la vida.)

## JORNADA SEGUNDA

[INÉS con manto, y una carta, y MACHÍN con botas y espuelas; dale la carta a MACHÍN]

INÉS

Ésta, Machín, es la carta  
para tu señor.

MACHÍN

Inés,  
sólo falta que me des,  
para que aliviado parta, esos brazos.

INÉS

Yo los doy  
con el alma.

MACHÍN  
Aprieta más.

INÉS  
Al fin, ¿a Chile te vas?

MACHÍN  
Al fin, a Chile me voy, a ser nuevo paladín  
mas tente, que si el amor  
no me engaña, es mi señor  
el que estoy viendo. [Sale GUZMÁN con un penacho en el sombrero con plumas blancas  
y verdes]

GUZMÁN  
Machín.

MACHÍN  
¿Es posible que te veo,  
señor de mi vida?

GUZMÁN  
Inés,  
¿no me abrazas?

INÉS  
Con los pies  
satisfaces mi deseo. A ganar de mi señora  
las albricias, voy volando.

GUZMÁN  
Espera, Inés, dime cuándo  
la podré ver.

INÉS  
No hay ahora quien lo impida, que la muerte  
sepulta a su padre ya;  
y la suya sólo está  
en dilación de verte. Ven conmigo. [Vase]

GUZMÁN  
Ya te sigo.

MACHÍN  
Una carta te escribía  
doña Ana, y hoy me partía

a Chile, a buscar contigo la vida, o sin ti la muerte. [Dale la carta, y GUZMÁN la abre y lee]

GUZMÁN

Yo me confieso obligado  
de tu amor.

MACHÍN

Yo lo he quedado  
de tu venida a la suerte, pues que te dije del trote  
de un rocín. Mas ya, señor, di,  
¿pasan los días por ti?  
Con un palmo de bigote te imaginaba, ¿y te vienes  
tras la ausencia de tres años  
calvo de barba? ¿Qué baños,  
qué ungüentos, qué drogas tienes para no barbar? Que quiero  
verme libre de una vez  
de irle a entregar la nuez  
cada semana a un barbero.

GUZMÁN

Machín, si tengo de hacello,  
procúralo merecer,  
porque no lo has de saber  
mientras me trates de ello.

MACHÍN

¿De modo que lo dirás  
si no lo pregunto?

GUZMÁN

Sí.

MACHÍN

Pues digo que desde aquí  
no lo pregunto jamás; pero ya tu hermosa amante  
a recibirte se ofrece. [Salen ANA e INÉS. Vala a abrazar GUZMÁN, y ella lo detiene]

GUZMÁN

Si tus abrazos merece,  
señora, un amor constante.

ANA

Detente, Guzmán.

GUZMÁN  
¿Qué es esto?

ANA  
Solos nos dejad los dos.

INÉS  
Vamos, Machín. [Vase]

MACHÍN  
Vive Dios,  
que la larga ausencia ha puesto muy mal acondicionado  
este juro, y no querría,  
que tú también, Inés mía,  
la finca hubieses mudado. [Vase]

GUZMÁN  
Ya estamos solos, ¿ahora  
podré merecer los brazos,  
cuyos amorosos lazos,  
firmemente el alma adora, tras tanta ausencia, doña Ana?

ANA  
Escucha primero el daño,  
de que fue causa un engaño,  
la noche que a la ventana te hablé, que fue la postrera  
de tu vista, y mi contento,  
como fue de mi tormento,  
y tu agravio la primera que puesto que me has escrito  
por disculpa, que el respeto  
de mi fama, y el secreto  
de tu amor, causó el delito de no aguardar la ocasión  
de entrarme a ver, porque había  
gente en la calle, y sería  
atropellar mi opinión. Yo, porque no es bien fiar  
tan grave paso a un papel,  
no quise decirte en él  
lo que ahora has de escuchar; porque el remedio te toca,  
como en el caso verás,  
que de otra suerte jamás  
rompiera el sello a la boca.

GUZMÁN  
Señora, el siguiente día  
de esa noche, que por ti,

y por tu opinión perdí  
la ocasión, que el alma mía tan largo tiempo ha llorado  
salí al campo con Miguel  
de Arauso, y riñendo en él  
fue el Alférez desdichado más que yo, pues de una herida  
penetrante que le di,  
entre la sangre le vi  
casi despedir la vida. De este suceso obligado  
me partí solo, y a pie  
desde allí, que aun no avisé  
a Machín, este criado, que es mi compañero fiel  
en los bienes, y los daños,  
causa de que estos tres años  
haya vivido sin él en Arauco, adonde huyendo  
llegué al fin, y no escribí  
señora, a Machín, ni a ti  
en muchos meses, temiendo que descubrirme podrían  
las cartas, que los discretos  
nunca importantes secretos  
de frágil nena confían, hasta que después sabiendo,  
que sanando de la herida  
Miguel de Arauso, y la vida  
de una enfermedad perdiendo, llegué, doña Ana, a tener  
seguridad, y con esto  
me dispuse lo más presto,  
que pude verte a ver. Éstos han sido los pasos  
de mi ausencia, y mis enojos  
y la gloria de tus ojos  
me han impedido estos casos. Cuenta ahora confiada  
los tuyos, pues ofrecida  
tengo a tu gusto la vida,  
y a tu defensa la espada.

ANA

Después que de la ventana  
me aparté, Guzmán, y muertas  
las luces, mi casa toda  
ocuparon las tinieblas.  
A cumplir lo concertado  
contigo, volví a la puerta  
de la calle, abrí, y dos hombres  
hallé parados en ella.  
Tú y Machín, érades dos;  
¿quien recelarse pudiera,  
si en número conforman,  
y en aguardarme concuerdan?

Dame la mano, y los dos  
me seguid, dije, y apenas  
lo pronunciaron mis labios,  
cuando tan callados llegan.  
Me dan la mano, y me siguen,  
que si mil causas tuviera  
de recelarme, esto sólo  
desmintiera las sospechas.  
Mientras las confusas sombras,  
hasta mi cuarto penetran;  
la obscuridad, y el silencio  
sus engaños lisonjean.  
A mi retrete llegamos,  
cierro muy quedo la puerta,  
y el que tengo por mi dueño  
dentro conmigo se queda,  
dejando al que imaginaba  
que era tu criado, fuera  
con Inés, por darla a solas  
a nuestro amor más licencia.  
El traidor nada cobarde,  
las persuaciones empieza,  
por las obras, y a las manos  
da el oficio de la lengua.  
Es verdad que me tenía  
el amor tuyo tan ciega,  
que fuera en mi rendimiento  
fingida la resistencia.  
Mas al abrazo primero,  
su persona corpulenta,  
de la tuya delicada  
me ofreció la diferencia;  
y para certificarme,  
tócole el rostro, y las señas  
varoniles, hallo en él,  
que tu poca edad te niega.  
Entonces, ay desdichada,  
cada vez que se me acuerda,  
entre nuevas turbaciones,  
faltan al pecho las fuerzas,  
como a la mísera nave  
en la confusa tormenta,  
mortal naufragio amenazan,  
ya las olas, ya las peñas,  
encontrados pareceres  
me animan, y me refrenan,

cada vez más afligida,  
cada vez menos resuelta.  
Si me doy por entendida  
del engaño ha de ser fuerza  
resistir, aunque aventure  
la vida en la resistencia,  
que rendirme, confesando  
que no le conozco, fuera  
consintiendo mi deshonra,  
confesarle mi flaqueza.  
Si resisto, si doy voces,  
si llamo mi padre, es cierta,  
como su agravio, mi muerte,  
como su culpa, mi afrenta.  
Demás que en su edad caduca,  
y en sus ya débiles fuerzas,  
dos hombres, cuya osadía  
se conoce en lo que intentan.  
¿Qué muerte no ejecutaran?  
Y más donde las tinieblas  
facilitan su delito,  
y aseguran su defensa.  
Al fin tras discursos varios,  
si discurre quien se anega,  
y camina quien sin luz  
tropieza en troncos, y peñas.  
Por menor daño tuvieron  
mis temores que me hiciera,  
no entendida del engaño,  
que entendida de la ofensa,  
que no pudiendo vengarla,  
pierde menos quien se muestra,  
ignorante con disculpa,  
que sentido con afrenta.  
Y así para dar color  
de virtud a mi flaqueza,  
mintiendo amorosos gustos,  
fingiendo palabras tiernas,  
y llamándole mi esposo,  
legitimé la licencia  
de entregarle de mi honor  
la posesión que desea.  
Mas como aquel que a la orilla  
del hondo lago forceja,  
con las humicidas aguas  
entre la muerte conserva

el cuidado de la vida,  
y un junco, o rama pequeña,  
ansioso prende, librando  
el postrer remedio en ella.  
Así yo entre las congojas,  
entre las ansias, y penas  
de la muerte de mi honor  
al agresor de mi afrenta,  
para poder conocerlo,  
para señal de la deuda,  
para testigo del daño,  
quitar procuré una prenda.  
La turbación, el recato,  
y el temor de que entendiera  
mi intención, no permitieron  
más curiosa diligencia  
de la que bastó a quitarle  
unos guantes, porque es fuerza  
contentarse con la suerte,  
donde la elección se niega.  
Mas por aumentar mis males  
te obligó mi suerte adversa  
a ausentarte de este reino  
antes que a verme volvieras,  
siendo el silencio forzoso  
hasta verte, porque fueran  
tres siglos de infierno mío  
los tres años de tu ausencia. [Muéstrale los guantes]

Éstos, Guzmán, son los guantes,  
si concerlos confieras,  
y del donatario aleve,  
a quien los distes te acuerdas;  
si no pretendes sufriendo  
tan claro agravio, que entienda  
que fuiste cómplice injusto  
de su engaño, y de mi afrenta  
su castigo, mi remedio,  
y tu venganza prevenga  
tu valor, que nunca supo  
sufrir livianas ofensas,  
pues fue ladrón de tu gloria,  
y causador de mi pena,  
y siendo yo tuya, corren  
mis agravios por tu cuenta.

GUZMÁN

(Don Diego sin duda fue

[Aparte]

el agresor, bien lo prueban  
los guantes, y ser amante  
de doña Ana, que ni fuera  
de su puerta, y de su calle  
a tal hora centinela,  
ni emprendiera tal exceso,  
sino que amor le tuviera,  
y si supo que me hacía  
a mí el agravio, me fuerza  
más que a remediar el daño,  
a vengarme de la ofensa.)

Doña Ana, sola una cosa,  
para que el modo resuelva  
del remedio, o la venganza,  
es forzoso que me adviertas.  
¿Nombrástemte aquella noche?  
¿El ladrón de tu belleza  
pudo entender que era yo  
a quien hurtaba tus prendas?

ANA

No me acuerdo, si primero  
que el engaño conociera  
te nombré, que como estaba  
de tan gran traición ajena,  
quitó la seguridad  
como el cuidado a la lengua,  
la atención a la memoria.  
Pero después, yo estoy cierta,  
de que tu nombre oculté,  
y con la misma advertencia,  
Inés, en desconociendo  
el compañero, refrena  
los labios, no sé si fue  
de medrosa, o de discreta.

GUZMÁN

Dame los guantes, y fía,  
que han de faltar las estrellas  
a la noche, luz al sol,  
agua al mar, centro a la tierra,  
o has de ver, aunque al traidor

el mismo infierno defienda,  
su castigo ejecutado,  
o tu opinión satisfecha. [Dale los guantes]

ANA

Dime, ¿quién es mi enemigo?

GUZMÁN

Primero quiero que sepas  
de mi valor el efecto  
que el causador de tu afrenta,  
porque según lo deseo,  
de ti misma se recela  
mi pecho, y la confianza  
de este secreto te niega,  
porque no llegue primero  
que la ejecución, la nueva  
de mi enojo, a los oídos  
de quien vengarte deseas.

ANA

Prevención es de tu amor,  
y de tu valor fineza.

GUZMÁN

Mas debo a la confianza  
con que tu honor me encomiendas. [Vanse y salen don DIEGO y don JUAN]

JUAN

Tanto admiro que constante  
tres años la hayáis querido,  
como que no hayáis podido  
descubrir quién fue el amante que aquella noche esperaba.

DIEGO

Mucho puede en mí el honor,  
pues no me vence el amor,  
que si primero la amaba, después acá he enloquecido.  
Mas idos con Dios, don Juan,  
porque Alonso de Guzmán,  
que me dicen que ha venido, voy a ver.

JUAN

Yo no iré,  
por andarme despachando  
para España acompañando. [Vase]

DIEGO

Esta noche os buscaré. [Sale GUZMÁN con el penacho en el sombrero]

GUZMÁN

Señor don Diego.

DIEGO

¿Que os veo,  
Guzmán?

GUZMÁN

Apenas llegué  
cuando os busco.

DIEGO

No podré  
significar el deseo que de veros he tenido.

GUZMÁN

En esta ausencia fiad,  
don Diego, de mi amistad,  
que lo que más he sentido es de carecer de vos.

DIEGO

Por más que lo encarezcáis,  
sé que a deberme quedáis.

GUZMÁN

Si hemos de apostar los dos a finezas, yo querría  
que me dijéades antes  
qué hicisteis de aquellos guantes,  
que cuando a servir partía al punto, por prenda os di  
de amistad, y de memoria.

DIEGO

¿Importa para la historia  
que os dé cuenta de ellos?

GUZMÁN

Sí, que viendo que vuestro pecho  
tanto llega a encarecer  
su amistad, quiero saber  
la estimación que habéis hecho de mis prendas, pues conmigo  
tanto las vuestras valieron,  
que ni los años pudieron,

ni del bárbaro enemigo, la batalla más reñida,  
y sangrienta hacer jamás,  
que no defendiese más  
estas plumas que esta vida.

DIEGO

Si estuviera el defender,  
el conservar, y estimar  
las vuestras en arriesgar  
la vida, podréis creer, que despreciara la muerte.  
Mas como son siempre vanas  
las prevenciones humanas  
contra el orden de la suerte, fue la misma estimación  
que de los guantes hacía,  
pues conmigo los traía  
de perderlos la ocasión.

GUZMÁN

Ya por lo menos mostró  
el cuidado que he tenido,  
don Diego, que os he vencido  
en no descuidarme yo. Pero ya que no podéis  
vencido en esto negar,  
hay ocasión de cobrar,  
en las albricias que deis por cobraros la opinión  
que perdisteis en perderlos.  
Ved lo que daréis por ellos,  
en hallazgo que estos son [Muéstraselos]  
¿conocéislos?

DIEGO

Sí, Guzmán,  
que por las señas que ofrecen  
son ellos, o lo parecen.

GUZMÁN

Pues ya, Don Diego, que dan reconocidos, probanza  
del suceso que sabéis,  
sólo quiero que me deis  
de hallazgo la confianza de una secreta verdad;  
en cuya declaración  
mostraréis la estimación  
que tenéis de mi amistad. Supuesto que sé la historia,  
pues sé que dónde perdistes  
estos guantes, conseguistes  
en nombre ajeno la gloria mayor que el amor alcanza,

dando la noche ocasión  
a hurtarle su posesión  
por engaño a otra esperanza.

DIEGO

(¿Qué escucho? ¿Que se ha sabido [Aparte]  
por los guantes mi secreto?  
Causa de tan grave efecto  
indicio tan leve ha sido. El yerro ha estado en decir  
que los perdí, pues con eso  
conforma en parte el suceso.  
Mas ni pude prevenir el daño de confesarlo,  
ni advertí que los perdí  
la noche que cometí  
el delito, que a olvidarlo fueron tres años bastantes  
que han pasado.)

GUZMÁN

Si el dudar  
es especie de negar  
de tres puntos importantes quiero, Don Diego, avisaros,  
para que os determinéis.  
El uno, pues que sabéis  
que sé el caso, el recelaros y negármelo es quitarme  
la obligación de callar,  
y al contrario, es confiar  
de mí el secreto, obligarme a guardarlo, y de ello os doy  
la palabra; lo segundo,  
en que con más causa fundo  
lo que pidiéndoos estoy, es que sabe el agraviado  
que fuisteis vos el ladrón  
de su perdida ocasión;  
y que está determinado a mataros, y no haréis  
fácilmente que no goce  
la ocasión que él os conoce,  
y vos no le conocéis. Lo tercero, que yo estoy  
en el caso de por medio,  
y os advertiré el remedio,  
porque vuestro amigo soy, con que os declararéis conmigo,  
que en cambio de ello os prometo,  
que debajo de secreto  
os diré vuestro enemigo.

DIEGO

Lo que referís confieso  
que es verdad, que confesarlo

es lo mismo que contarlo,  
pues sabéis todo el suceso. Y así pues de vos me fío,  
resta ahora que cumpláis  
vuestra palabra, y digáis  
quién es el contrario mío, y el medio que prevenís  
para que me aseguréis.

GUZMÁN

El contrario que tenéis  
soy yo.

DIEGO

Guzmán, ¿qué decís?

GUZMÁN

Que yo soy a quien hurtaste  
la ocasión, yo quien estaba  
en la calle, y aguardaba  
la gloria que vos gozasteis. Que advirtiéndome que venía  
gente entonces, fue en mi amor  
retirarme por su honor,  
decoro, y no cobardía. Que la primer condición,  
que me puso, y prometí,  
cuando el alma le ofrecí,  
fue mirar por su opinión. Y pues sabréis mi valor,  
satisfecho puedo estar,  
de que no podréis pensar  
que lo hice de temor. Y ya que sabido habéis  
que soy yo quien la ha perdido,  
el remedio es ser marido  
de quien el honor debéis.

DIEGO

Plugiera a Dios que pudiera,  
sin que mi opinión manchara,  
pues que su deuda pagara,  
y mi amor satisficiera. Mas admírame, Guzmán,  
que en tan poco me tengáis,  
que en casarme pretendáis  
con quien tuvo otro galán.

GUZMÁN

Si por tener otro amante  
honor hubiera perdido,  
os hubiera yo ofendido  
con demanda semejante. Mas supuesto que no infama

siendo lícito el favor,  
y sólo daña al honor  
la ejecución, o la fama, justa es esta pretensión,  
pues que yo en su pensamiento  
alcancé sólo el intento,  
pero vos la ejecución.

DIEGO

Lícito favor llamáis  
el que le determinó  
a las obras, y os abrió  
como aquí me confesáis, y probé con la experiencia  
la puerta?

GUZMÁN

¿Si me llamaba  
ya su esposo, no le daba  
el honor esa licencia?

DIEGO

Sí, mas de eso mismo arguyo  
lo que conmigo perdió,  
que si a vos, Guzmán, os dio  
nombre de marido suyo, y aquella noche os abría  
su casa, con esta fe,  
¿cómo me aseguraré  
de que otra vez no haría el mismo amoroso exceso  
con vos?

GUZMÁN

Ésa es presunción  
bien fundada, y con razón  
habéis reparado en eso; ¿mas si os dejo satisfecho  
en esa parte seréis  
su esposo?

DIEGO

¿Cómo podéis,  
donde en vuestro mismo hecho vos no valéis por testigo?

GUZMÁN

Pues si es imposible hagamos,  
porque el caso resolvamos,  
un contrato yo me obligo si no os satisfago, a daros  
por libre de que os caséis,  
con que vos os obliguéis

si os satisfago, a casaros, con que guardéis un secreto  
que de vuestro valor fío,  
¿lo guardaréis como mío?

DIEGO

Como quien soy lo prometo.

GUZMÁN

Sabed, pues, don Diego amigo,  
que yo soy mujer.

DIEGO

¿Mujer?

Valor que supo vencer  
en campaña al enemigo tantas veces, que aun excede  
el crédito a la opinión,  
y esperanza del varón  
más valiente, ¿cómo puede ser hijo del frágil pecho  
de una mujeril flaqueza?  
Y ya que naturaleza  
tan gran milagro haya echo, ¿cómo se pudo encubrir  
tanto tiempo, o qué ocasión  
en el traje de varón  
os ha obligado a servir en la guerra? Y si adoráis  
a doña Ana, ¿he de creer  
que amáis siendo mujer,  
otra mujer? No queráis acreditar imposibles.

GUZMÁN

Mi historia, y las ocasiones  
de tales transformaciones,  
y casos tan increíbles con atención escuchad,  
que en ellas conoceréis  
de la novedad que veis  
el engaño, o la verdad.  
En San Sebastián, que es villa  
en la provincia soberbia  
vizcaína, la más rica,  
a quien el mar lisonjea;  
pues que llega a sus murallas  
a contribuir las perlas,  
si bien de las olas se hacen,  
y olas después quedan hechas,  
nací, don Diego. Mas ¿cómo  
te podrá decir mi lengua,  
que nací mujer? Perdona

mi valor tan grave ofensa.  
Nací mujer en efecto,  
de antigua y noble ascendencia.  
Es mi nombre Catalina  
Arauso, que mi nobleza  
me dio este noble apellido,  
bien conocido en mi tierra.  
En la edad, pues, si se escucha,  
que es cuando la lengua apenas  
dicciones distintas forma,  
juzgaba naturaleza  
violenta en mí, pues desnuda  
de la mujeril flaqueza  
en acciones varoniles  
me ocupaba, haciendo afrenta  
a Palas, cuando vio a Venus  
pasar los muros de Grecia.  
La labor que es ejercicio  
de la más noble doncella,  
la trocaba por espada,  
las cajas y las trompetas  
me daban mayores gustos,  
que las músicas compuestas.  
Pero mis padres mirando  
en mi condición tan fiera,  
en un convento, que es freno  
de semejantes soberbias,  
me metieron. Ay, don Diego,  
¿quién explicarte pudiera  
la rabia, el furor, la ira,  
que en mi corazón se engendra  
en ocasión semejante?  
Mas remito estas certezas  
a las violentas acciones  
que has visto en mí en esta tierra.  
Once meses, y once siglos  
pasé allí mi resistencia,  
casi a imitación del fuego,  
cuando le oprime la tierra.  
Mas viendo que se llegaba  
la ocasión, en que era fuerza  
hacer justa profesión  
ayudada de tinieblas,  
y femeniles descuidos,  
dejé la clausura honesta,  
quiero decir el convento,

y penetrando asperezas,  
montes descubriendo, y valles,  
troqué el vestido, que alientan  
las desdichas con venturas,  
cuando los males comienzan.  
Llegué a la corte, y don Juan  
Idiáquez, que entonces era  
Presidente, conociendo  
mi vizcaína nobleza,  
teniéndome por varón,  
por paje me admite, a fuerza  
de peticiones que hice  
para obligar su grandeza.  
Supo todo esto mi padre.  
Vine a Madrid más resuelta,  
y animosa, a Madrid trueco  
por Pamplona, ciudad bella.  
A Don Carlos de Arellano  
serví en ella, mas la ofensa  
de un caballero atrevido,  
a quien di muerte sangrienta,  
me ausentó de ella; partí  
a la ciudad a quien besa  
el Betis los altos muros,  
Sevilla al fin, real palestra  
de los que siguen a Marte;  
al fin seguí a Marte en ella.  
En la Armada me embarqué  
indiana, llegué a la tierra  
que a España la fertiliza  
de oro que cría en sus venas.  
Hubo con el araucano  
soberbio sangrienta guerra;  
halléme en ella, mostré  
el valor que en mí se encierra  
yo sola en la escaramuza  
que vi trabada primera,  
maté..., mas esta alabanza  
díganlo bocas ajenas,  
que yo no te diré más  
de que en la ocasión primera  
me dio don Diego Sarabia  
de sargento la jineta,  
y después no pasó mucho,  
me honraron con la bandera  
que honró a Gonzalo Rodríguez,

muerto a las manos soberbias  
de bárbaros araucanos,  
puesto que su muerte cuesta  
muchas vidas a los indios,  
y a mí heridas inmensas,  
que en mi pecho, si las miras,  
te darán clara evidencia.  
Puse en el rostro la mano  
de un caballero, y fue fuerza  
venirme a Lima, don Diego,  
adonde doña Ana bella,  
juzgándome por varón,  
amor y afición me muestra.  
Gocé un año sus favores,  
y al cabo de él representa  
vuestro amor el sentimiento  
y de que yo la adore y quiera.  
Dejé a Lima, fuime al Puerto,  
para que vos con mi ausencia  
gozásedes más favores,  
aunque aquella noche misma  
la volví a ver, y esta vista  
fue causa que vuestra sea,  
con el engaño, don Diego,  
que vos sabéis, mas no es ésta  
ocasión de dilatar,  
lo que mi razón intenta.  
A Lima he vuelto obligada  
de mi desdichada estrella,  
que en impulsos de mi espada  
tiene sus acciones puestas.  
Tres años ha que este caso  
sucedió y ella me ruega,  
como a causa de este error,  
y principio de esta pena,  
que por su honor vuelva, y mire;  
aquesta es forzosa deuda  
en mí, pues que di ocasión  
a que su honor se perdiera.  
Vos lo podéis remediar,  
y lo habéis de hacer por fuerza  
cuando no queráis de grado;  
y advertid, que no os parezca  
porque soy mujer, don Diego,  
que no alcanzaré esta empresa.  
Que vive Dios que primero

el Sol dejará a la tierra,  
a las arenas el mar,  
las aves la región fresca,  
la tierra a las verdes plantas,  
el fuego su altiva esfera,  
que vos podáis eximiros  
de pagar tan justa deuda,  
pues la razón os obliga  
cuando mi valor os ruega.

DIEGO

Yo quedo de verdad tan prodigiosa,  
por las señas del rostro satisfecho,  
pues ya la barba en él era forzosa,  
mas don Juan, secretario de mi pecho,  
Inés, criada de doña Ana hermosa,  
Machín, privanza vuestra, son del hecho  
testigos, y es preciso darles cuenta  
de esta verdad para evitar mi afrenta, si tengo de casarme.

GUZMÁN

No lo niego  
y de doña Ana el bien me solicita,  
mas publicar que soy mujer, don Diego,  
primero moriré que lo permita.

DIEGO

¿Qué haremos, pues?

GUZMÁN

La llave que os entrego  
del secreto guardad, que el tiempo quita  
inconvenientes, y el discurso humano  
no tiene los remedios en la mano dejádmelo pensar, que ya está hecho  
lo más pues con mi historia habéis quedado  
del honor de doña Ana satisfecho,  
y de vuestra sospecha asegurado.

DIEGO

Vuestro secreto morirá en mi pecho,  
y de vuestra amistad voy confiado,  
que no obligue a doña Ana con mi afrenta. [Vase]

GUZMÁN

Su honor, y el vuestro, quedan por mi cuenta. [Sale el ALFÉEREZ de noche]

ALFÉREZ

(Él es, y viene solo, pues la suerte [Aparte]  
después de tanto tiempo a su castigo  
la ocasión me dispone; con su muerte  
mi afrenta vengaré.) Muere, enemigo. [Sacan las espadas, achuchíllanse y éntanse]

GUZMÁN

¡Ah, vil traidor!

ALFÉREZ

Procura defenderte.

GUZMÁN

¿Conoces que es Guzmán, el que contigo  
mide la espada?

ALFÉREZ

Muerto soy, espera,  
déjame confesar antes que muera. [Vase. Salen OCAÑA, MONROY y PEROMATO,  
presos]

OCAÑA

Cualquiera gallina miente  
si lo dice.

MONROY

Yo lo digo;  
pero no habla conmigo,  
que a los gallinas desmiente, y sabe que no lo soy.

OCAÑA

Si él lo dice, con él hablo.

MONROY

¿Ocaña, engáñate el diablo?  
¿O estás borracho?

OCAÑA

Monroy, ni he bebido, ni me engaña.

MONROY

Triste, ¿quieres que te mate?

OCAÑA

¡Qué gracioso disparate!

MONROY

Alá, doblen por Ocaña. [Achucíllanse con terciados, métese en el medio PEROMATO sin terciado; [salen] MOTRIL y JARAVA, presos]

MOTRIL

¿Es posible, que de plano  
confesase?

JARAVA

No os espante,  
si le hallaron en fragante,  
y con la espada en la mano, desnuda y ensangrentada.

MOTRIL

Si él negara, no muriera,  
por más indicios que hubiera.

MONROY

¿Qué es eso, Motril?

MOTRIL

No es nada. Mató al Nuevo Cid Guzmán;  
prendieronle, y al momento  
sin tocar el instrumento  
cantó como un Sacristán.

OCAÑA

Yo apostaré que al pobrete  
le dan fuego su recado  
que al Virrey tienen cansado  
los delitos que comete y querrá abreviar con él. [Salen don DIEGO y don JUAN]

DIEGO

Muerto de pesar, don Juan,  
viendo a Alonso de Guzmán  
en un trance tan crüel, que dicen que ha confesado  
el delito, y es forzoso  
que ser tan escandaloso,  
tan inquieto, y arrojado, provoque la indignación  
del Virrey.

JUAN

Airado está,  
y en esta ocasión querrá  
hacer gran demostración. [Sale MACHÍN llorando]

MACHÍN

¡Ay, amo de mis entrañas!  
¿Cómo es posible, que plugo  
a los cielos, que un verdugo  
obscurezca tus hazañas?

DIEGO

¿Qué hay de tu señor, Machín?

MACHÍN

¡Ay, que el Virrey se ha mostrado  
más crüel, más obstinado,  
que suele un hombre rüin agraviado, y con poder.  
Según orden de milicia  
ha mandado hacer justicia  
de él al punto sin querer admitir suplicación,  
y ya se está confesando,  
y el pueblo todo aguardando  
la afrentosa ejecución.

DIEGO

(Ya es esta ocasión forzosa

[Aparte]

de declarar que es mujer  
al Virrey, que es de creer  
que por ser tan prodigiosa le mueva a justa piedad,  
y aunque ella no lo confiesa,  
diré que es monja profesa,  
y pondrá a su potestad secular impedimento,  
pues siéndolo al tribunal  
del fuero espiritual,  
toca su conocimiento. Dos justos fines consigo  
con este tan fácil medio,  
pues que su vida remedio  
como verdadero amigo. Y con esto satisfechos  
Machín, Inés y don Juan,  
de que es mujer, quedarán  
los escrúpulos deshechos, que impiden, que tan forzosa  
deuda le pague a doña Ana,  
y su beldad soberana  
goce en paz, y unión dichosa.) Venid conmigo, don Juan.

JUAN

¿Adónde vais?

DIEGO

A romper  
un secreto, que ha de ser  
el remedio de Guzmán. [Vanse. [Salen OCAÑA, MACHÍN, MOTRIL y MONROY]

OCAÑA

En fin quiso de este modo,  
Machín, ser más confesor,  
que mártir, vuestro señor,  
y ha venido a serlo todo.

MACHÍN

Y con obstinado pecho  
dice -- ¡qué tema tan loco! --  
que no ha de negar la boca  
lo que las manos han hecho.

MOTRIL

Caprichoso disparate.

MONROY

¿Es por ventura mejor  
dar cabriolas?

OCAÑA

No hay valor  
como guardar el gaznate. [Salen GUZMÁN, un ALCALDE [y un RELIGIOSO]

ALCALDE

Vístase la ropa, amigo.

GUZMÁN

¿Qué ropa? Yo soy soldado,  
.....[-ado]  
.....[-igo] y en mi traje han de llevarme.

RELIGIOSO

No mire en puntos, hermano,  
que va a morir, y es cristiano.

GUZMÁN

(Pues yo que dejo quitarme  
[Aparte]  
la vida por no decir,  
que soy mujer, ni traer

faldas, había de querer  
llevarlas para morir?)

RELIGIOSO

Advierta, que los perdones  
del hábito perderá.

GUZMÁN

Misas hay, todo será  
un año más de tizones.

RELIGIOSO

¡Qué terrible obstinación!

GUZMÁN

(Por no parecer mujer,  
[Aparte]  
todo lo quiero perder  
fuera del alma.) [Dentro todos]

DENTRO

Perdón, perdón.

MACHÍN

¿Que lo dije luego? [Sale don JUAN]

JUAN

La sentencia ha suspendido  
el Virrey, porque ha sabido  
de vuestro amigo don Diego que sois mujer.

GUZMÁN

¿Mujer yo?  
Miente, mande su excelencia  
ejecutar la sentencia,  
que don Diego se engañó por excusarme la muerte.

MACHÍN

¡Vive Cristo que has de ser,  
aunque no quieras mujer,  
y líbrate de esa suerte, que después ello dirá.

RELIGIOSO

Si lo tiene por afrenta,  
sin fruto negarlo intenta,  
que el caso es público ya.

JUAN

Y de todos viene a ser  
el mayor daño morir.

GUZMÁN

¿Para qué quiero vivir  
si saben que soy mujer?

### JORNADA TERCERA

[Sale el VIZCONDE de la Zolina, con hábito de Alcántara, y don DIEGO]

VIZCONDE

Proseguid la relación  
de esa mujer prodigiosa.

DIEGO

Después que el Virrey de Lima  
la suplicación le otorga,  
de la novedad movido,  
que le refirió mi boca.  
Jurídicas experiencias,  
lícitas por ser forzosas,  
de que es mujer el Alférez  
con evidencia le informan.  
Y así mirando su causa  
con atención más piadosa  
le da plazos en que prueba,  
que el Nuevo Cid la provoca  
a la pendencia y por ser  
justa, y natural la propia  
defensa, en la última instancia  
la sentencia se revoca.  
Restituída a su traje  
en las Trinitarias Monjas  
la recluyen por la fama  
que tiene de religiosa.  
Allí violentada juzga  
eternidades las horas,  
más repugnante que el viento  
oprimido de las ondas.  
Hasta que vino a romper

las prisiones, la discordia  
que sobre elegir prelada,  
ira siembra, y bandos forma.  
De Isabel de la Artinaga,  
por ser vizcaína, toma  
por cuenta suya la voz  
para elegirla priora.  
Era la parcialidad  
contraria más poderosa,  
y así remite a las manos  
lo que no alcanza la boca,  
y con un bastón robusto  
de tal suerte el viento azota,  
que lo que no ablandan ruegos  
a duros golpes nogocia.  
Ofendidas de su exceso,  
y de su furia medrosas,  
la expulsión que ella desea  
le solicitan las monjas.  
Las dos cabezas del reino  
secular, y religiosa,  
por evitar disensiones  
en lo mismo se conforman.  
Libre al fin de la clausura  
pasar a España, y a Roma  
resuelve, a cosas que entiendo  
que a la conciencia le importan.  
Y al instante que el Callao  
daba por el mar la popa,  
en calzones, y ropilla  
trueca basquiñas, y ropa.  
Halla propicio a Neptuno,  
llega a la arena española,  
que a las columnas de Alcides  
cerró el paso, y dio memoria.  
Por el hábito indecente  
el obispo la aprisiona;  
mas informado después  
de sus hazañas heroicas,  
no sólo no la castiga,  
mas antes la galardona,  
alentando su jornada  
con dineros y con joyas.  
Partióse luego de Cádiz  
para esta corte, que goza  
del sol de la casa de Austria

los rayos, y la corona.  
Dícenme que está ya en ella,  
búscola, porque me importa  
lo que sabéis prosiguiendo  
tras de la suya mi historia.  
Ya os dije, señor Vizconde  
de Zolina, que dos cosas  
me obligaron justamente  
a que el secreto le rompa.  
Una fue librar su vida  
de infame suplicio, y otra  
dar yo la mano a la dama,  
que firme mi pecho adora,  
y satisfacer la deuda  
de su honor sin mi deshonor,  
declarando a los testigos  
de su engaño, y de la gloria  
que en nombre ajeno alcancé,  
que quien sus favores goza  
es Guzmán, y publicado  
que es mujer, deshace, y borra  
las sospechas, que amenazan  
murmuración a mis bodas,  
sin reparar en deseos  
no ejecutados, que pocas  
llegan al tálamo honradas,  
si los intentos deshonoran.  
Luego, pues que del teatro  
de su tragedia afrentosa,  
redimí a la Monja Alférez,  
-- que así la llaman ahora --  
a la dama por quien muero  
voy a declarar la historia.  
Alegre de poder ya  
admitirla por esposa,  
ella no menos contenta  
pues su honor perdido cobra,  
hace gracias al engaño  
por quien viene a ser dichosa.  
Con esto parto al instante  
a dar al Alférez Monja  
cuenta de cómo los cielos  
nuestros intentos conforman.  
Estaba presa y ya en traje  
de mujer, y hablando a solas,  
le doy alegre la nueva

de mis concertadas bodas.  
Mas ella -- ¿quién tal pensara? --  
cuando espero que responda  
dándome mil parabienes,  
quiere que mis males oiga,  
diciéndome estas palabras,  
"Ya yo, don Diego, soy otra,  
que fui, porque de la muerte  
he visto la horrible sombra.  
Yo no soy quien de esa dama  
perdió la ocasión dichosa,  
que por engaño alcanzaste,  
otro amante es quien la goza.  
Ser conocidos por míos

los guantes, y ser notoria  
al mundo mi valentía,  
hizo que en mis manos ponga  
esa dama su remedio;  
era la causa piadosa,  
ella mujer, yo mujer,  
dádivas quebrantan rocas.  
Todo junto me obligó  
a que en favor suyo rompa  
la ley de vuestra amistad,  
y a engañaros me disponga.  
Mas ya que os debo la vida,  
y arrepentida me exhorta  
la confesión a la enmienda,  
no es bien que os quite la honra."  
Dijo, y quedó como suele  
el sinventura a quien tocan  
de Júpiter vengativo  
las armas abrasadoras;  
como aquél que en peña dura  
en un punto se transforma,  
si el rostro fatal le enseña  
la Gorgona encantadora.  
Vuelvo en mí, y multiplicando  
al paso de las congojas  
las palabras, le pregunto,  
si de la verdad me informa.  
Afirmase en lo que ha dicho.  
A matarla me provoca  
mi furor; mas mi valor  
por ser mujer la perdona.

Fugitivo parto a España,  
jornada que me ocasiona,  
y facilita don Juan,  
que en aquella misma flota  
a intentos suyos partía  
mas ella perdida, y loca,  
que el desprecio es el que más  
a la mujer enamora,  
en demanda de su honor  
me sigue más que mi sombra,  
que para ser importuna  
bástale ser acreedora.  
Llego a Madrid, y a Madrid  
llega también, y sus obras,  
palabras, y pensamientos  
de tal suerte se conforman  
en quererme, en obligarme,  
y en persuadirme, que sola  
resistiera a sus combates,  
la deidad que honor se nombra,  
pasando prolijos días  
en batalla tan penosa,  
su amor, y mi resistencia.  
Encuentro a Machín ahora,  
refiéreme lo que yo  
ignoraba de esta historia,  
después que triste partí  
de la América a la Europa.  
Díceme que está el Alférez  
en la corte ya, y que posa  
en casa de un noble hidalgo  
su amigo, y compatriota,  
cuyo nombre es Sebastián  
de Ylumbe, y que su persona,  
señor Vizconde, y la vuestra,  
solo un espíritu forman.  
Y así me quiero valer  
de vos con él porque ponga,  
y vos en favorecerme  
pongáis vuestras fuerzas todas,  
intercediendo los dos  
para que el Alférez Monja  
alumbre con la verdad  
mi confusión tenebrosa;  
que tan constante porfía,  
y tan tiernamente llora

mi triste amante, afirmando  
que la Monja Alférez sola  
sus favores mereció,  
que a las insensibles rocas  
persuadirá, cuanto más  
a quien como yo la adora.  
Muera a piedad mi desdicha,  
y al fin dé vuestra persona  
la autoridad, que ha de ser  
la causa más poderosa.

VIZCONDE

Lo que más con el valor  
de un hidalgo pecho alcanza,  
es el hacer desconfianza  
en negocios del honor. Y así la podéis tener,  
de que para averiguar  
la verdad, no he de dejar  
piedra alguna por mover.

DIEGO

Pues con esto aseguraréis  
mis esperanzas.

VIZCONDE

Yo quiero  
hablarla a solas primero,  
que vos con ella os veáis.

DIEGO

Pues la brevedad señor,  
os pido.

VIZCONDE

Bien sé, don Diego,  
que no permiten sosiego  
puntos de honor, y de amor. [Vanse, y sale GUZMÁN, rompiendo unos naipes, y  
MACHÍN]

GUZMÁN

¿Ha sota que juegue yo?  
Voto a Dios.

MACHÍN

Vota, y reniega,

la culpa la tiene quien juega,  
que la sota, ¿en qué pecó?

GUZMÁN

Ya he perdido, ¿qué he de hacer,  
puédolo yo remediar?

MACHÍN

No, pero puedes guardar  
lo que queda por perder.

GUZMÁN

Bien dices.

MACHÍN

¿Pero no sabes  
cómo a don Diego he encontrado?

GUZMÁN

¿A don Diego? ¿Y qué te dijo?

MACHÍN

Que le contase tus casos  
desde que él partió de Lima,  
hasta que a Madrid llegamos;  
y de ellos, y de la casa  
en que vives informado,  
diciendo que te vería  
se despidió.

GUZMÁN

¿Y del engaño  
de doña Ana te habló?

MACHÍN

Yo estaba deseando  
por tener nueva de Inés;  
mas sabe que soy un mármol  
en callar, desde que en Lima,  
por haberme tú mandado,  
que negase los amores  
de doña Ana hallo en mis labios  
las costumbres de Vizcaya  
en lo duro, y lo cerrado;  
y así no toco ese punto.  
Mas pues los dos lo tocamos,

si la mudanza de tierras,  
y de los tiempos la ha dado  
a tus intentos ocultos,  
¿no me dirás hasta cuándo  
a doña Ana, y a don Diego  
has de hacer tan graves daños?

GUZMÁN  
Yo me entiendo.

MACHÍN  
¿Qué fin llevas?

GUZMÁN  
Yo me entiendo.

MACHÍN  
Algún gran caso  
sin duda alguna previenes,  
pues de mí lo encubres tanto,  
que siempre fui del archivo  
de tu pecho secretario.

GUZMÁN  
Ya digo que yo me entiendo,  
ver a don Diego, es el plazo  
de declarar la intención  
de mi silencio, y mi engaño.  
Ten paciencia, y no me apures,  
que importa, pues yo lo callo.

MACHÍN  
Sebastián de Ylumbe viene.

GUZMÁN  
No le digas que he jugado.

MACHÍN  
¿Temes la fraterna?

GUZMÁN  
Sí,  
que es cuerdo, y tiene a su cargo  
mi corrección, y modestia  
por cargo del Vicario.

MACHÍN

Por esta vez callaré,  
mas si tú juegas, yo canto. [Sale SEBASTIÁN de Ylumbe, y va un CRIADO con un lío de vestidos de mujer, y pónelos sobre un bufete]

SEBASTIÁN

Deja sobre ese bufete  
ese vestido, y volando  
parte a casa del Vizconde  
de Zolina, y di que aguardo  
el coche que le pedí. [Vase el CRIADO]  
Sabed, Alférez Arauso,  
que un consejero real,  
a quien la fama ha llevado  
nuevas de vos, quiere veros.

GUZMÁN

¿Que ha de verme? ¿Soy acaso  
algún monstruo nunca visto,  
o la fiera que inventaron,  
que con letras, y con armas  
se vio en el reino polaco?  
¿No ha visto un hombre sin barbas?

MACHÍN

¿Hombre? ¿O que tú has olvidado  
sin duda el memento mulier  
de aquel monjil trinitario,  
que te pusieron en Lima?

SEBASTIÁN

Ser una mujer soldado,  
y una Monja Alférez es,  
el prodigio más extraño,  
que en estos tiempos se ha visto,  
y al fin en siendo mandato  
de un consejero, es forzoso  
el obedecerle.

GUZMÁN

Vamos,  
que debe de convenir,  
pues porfías.

SEBASTIÁN

Aguardaos,  
que quiero que vais en traje  
de mujer.

MACHÍN  
Esto es el diablo.

GUZMÁN  
Señor Sebastián de Ylumbe,  
sólo el respeto que os guardo  
puede hacer que vuestro intento  
no castigue por agravio.

SEBASTIÁN  
Mirad cuán lejos estaba  
de imaginar agraviaros,  
ni hallar en vos resistencia,  
que sin haber consultado  
con vos el intento mío,  
de casa de una dama os traigo  
este vestido, y previne  
un coche para llevaros.

MACHÍN  
¡Ea, Alférez, y Catalina! [Llega MACHÍN con el manto, y dale GUZMÁN un golpe]

GUZMÁN  
Aparta, loco.

MACHÍN  
Mal año  
para la ama de Alcides.

GUZMÁN  
De cólera estoy rabiando.

MACHÍN  
Pues a truco de ir en coche,  
hay en Madrid mil barbados,  
que se pondrán de botargas.

SEBASTIÁN  
Alférez, determinaos,  
que esto importa.

GUZMÁN

Si os he dicho,  
y os dice mi vida, cuánto  
mi propio ser aborrezco.  
Si de mis padres, y hermanos  
troqué la amada presencia  
por el indómito arauco;  
si recibí mil heridas,  
y si de Miguel de Arauso  
mi mismo hermano vertió  
la sangre mi airada mano,  
si del último suplicio,  
viendo ya el lugar infausto,  
me dejaba dar la muerte  
en un infame teatro,  
todo por no publicar  
que soy mujer, no es en vano  
querer que me vista ahora  
de lo que aborrezco tanto?

SEBASTIÁN

Por vuestro gusto habéis hecho  
excesos tan mal pensados,  
quizá porque no tuvisteis  
quién supiese aconsejaros.  
Mas ya que yo os aconsejo,  
y que el nombre me habéis dado  
de amigo, tengo de ver,  
si con vos, Alférez, valgo  
más que vuestra inclinación,  
y si queréis por un rato  
de disgusto, que me tenga  
por hombre poco avisado  
el Oidor si a su presencia,  
que ha de respetarse tanto  
os llevo en traje indecente.

GUZMÁN

Pues decid, ¿que desacato  
se hace a su autoridad,  
si ya por ello el Vicario  
de Madrid me tuvo presa,  
y por haberle informado  
de mis hazañas, me dio  
por libre?

SEBASTIÁN

Pues publicado  
con ello que sois mujer,  
¿qué perderéis en mudaros  
por dos horas en su traje?

GUZMÁN

Dos horas son dos mil años,  
y no quiero parecerlo,  
ya que no puedo negarlo.  
Demás, que el Oidor querrá  
verme en el mismo que traigo  
mas la novedad es ésta  
que le obligue a deseirlo.  
¿Que en el otro qué hay que ver?  
¿Es por ventura milagro  
ver una mujer vestida  
de mujer?

SEBASTIÁN

Sí, cuando ha dado  
tanta materia a la fama  
con hechos tan señalados,  
que ellos, no el disfraz, le mueven  
a querer veros, y hablaros.  
Esto en efecto ha de ser,  
que ya por el mismo caso  
que me resistís, celoso  
de ver lo poco que valgo  
con vos, o he de conseguirlo,  
o jamás tengo de hablaros.

MACHÍN

Acabóse, vizcaínos,  
testarudos sois entrambos,  
ved por cuál ha de quebrar.  
Mas tú que estás rehúsando  
parecer mujer, y en nada  
podrás parecerlo tanto  
como en decir tijeretas,  
has de ser lo más delgado.

GUZMÁN

Claro está que lo he de ser,  
pues un amigo, a quien guardo  
tanto respeto, se empeña

tan resuelto, y arrojado.  
Dame ese manteo. [Quítase la capa con rabia]

SEBASTIÁN

Ahora  
me ponéis al rostro un clavo.

MACHÍN

¡Qué bien haces! No porfíes.  
Queda Roque preguntando --  
que porque de las mujeres  
públicas gustaba tanto --  
dijo, por no porfiar.

GUZMÁN

Acaba.

SEBASTIÁN

¿Quieres acaso  
vestirte sobre la espada?

GUZMÁN

Estoy tan acostumbrado. [Quítase la espada y pónese el manteo al revés]

MACHÍN

Acostumbrada.

GUZMÁN

También  
lo estoy de tratarme hablando  
como varón.

MACHÍN

Ponte ahora  
el manteo, que es bizarro.

GUZMÁN

El más bizarro manteo  
no iguala al calzán más llano.

MACHÍN

¿No aciertas la coyuntura?

GUZMÁN

¿Qué he de acertar? Que los diablos  
inventaron estos grillos.

MACHÍN

Vuélvele de este otro lado.

GUZMÁN

Pese a mí, ¿qué he de volver?

¿No ves que me viene largo?

MACHÍN

Pues ponerte los chapines.

GUZMÁN

Chapines, ¿estás borracho? [Suenan dentro cuchilladas]

DENTRO

Deténganse, caballeros.

OTRO

¡Vive Dios, que he de mataros!

GUZMÁN

¿Qué es aquello?

MACHÍN

Cuchilladas.

GUZMÁN

Pese a las faldas. [Suelta el manteo, coge la espada y desenváinala]

MACHÍN

Andarlo.

SEBASTIÁN

Aguardad.

GUZMÁN

¿Qué he de aguardar?

Todo es cansarme, y cansaros;

lo que no puedo conmigo,

necedad es intentarlo. [Vase]

SEBASTIÁN

¿Dónde vais?

MACHÍN

¿Eso preguntas  
si se están acuchillando,  
y no tiene otras cosquillas. [Vase]

SEBASTIÁN

El reducirla es en vano,  
porque tiene solamente  
de mujer lo porfiado. [Vase. Salen don DIEGO, don JUAN, y Doña ANA]

DIEGO

Al vizconde de Zolina,  
a quien el Alférez Monja,  
quiere en todo hacer lisonja,  
porque a ampararle se inclina, lo mismo le ha respondido.

ANA

¿Que aún está firme en su engaño?  
Que me haga tanto daño,  
sin haberla yo ofendido,  
si tan conocida injuria,  
sin justa pena dejáis,  
cielos, ¿para quién guardáis  
los rayos de vuestra furia?

DIEGO

Doña Ana, sin fruto son  
tus quejas, yo no he podido  
mostrar lo que te he querido  
con más clara información, que haberme determinado  
contra escrúpulos de honor,  
obligado de tu amor,  
y de mi deuda obligado, a ser tu esposo, si fue  
el disfrazado Guzmán  
solamente tu galán,  
y de la ocasión que hurté era el dueño, pues podía  
perdonar tu liviandad,  
por tener seguridad  
de que tu intención no había llegado a la ejecución;  
que es cierto que se casaran  
muy pocos, si repararan  
en delitos de intención. Mas la Monja, como ves,  
lo niega tan en tu daño,  
quéjate, pues de su engaño,  
si por ventura lo es, y no de mi buen intento,  
que el cielo sabe, señora,  
que de tus plantas adora

las huellas mi pensamiento. Mas fuera gran desvarío,  
y tú misma me culparas,  
si porque tu honor cobraras,  
quisiera perder el mío, y el tuyo, que es cierta cosa,  
que no tiene una mujer  
mayor afrenta que ser  
de un hombre afrentado esposa.

ANA

Tú sin duda, arrepentido  
de pagar tu obligación  
has trazado esta invención,  
y tu amistad ha podido obligarla a que olvidara  
de su conciencia el temor,  
para quitarme el honor,  
negando verdad tan clara; mas la justicia...

DIEGO

Detente,  
que porque de esa sospecha  
quedes mi bien satisfecha,  
información evidente, es saber que desde el día  
que ser tu amante negó  
en Lima, y se retractó  
de lo que afirmado había la Monja Alférez, no vi  
jamás su rostro, y responde  
lo que te he dicho al Vizconde  
de Zolina, y no a mí. ¿Luego indicio es verdadero,  
de que no intento engañar,  
obligarla a declarar  
la verdad con tal tercero?

ANA

¿Luego tú no la has hablado  
en la corte?

DIEGO

Mis enojos,  
no han permitido a mis ojos.  
ver a quien los ha causado. Y aunque es verdad que al Vizconde  
le pidió que me dijese,  
que yo con ella me viese,  
y porque entiendo que esconde algún misterio el deseo  
de verme, la quiero hablar,  
yo no le pienso tocar  
este punto si la veo, tanto porque es obligarme

de cólera a enloquecer,  
y es en efecto mujer  
de quien no puedo vengarme, cuanto porque ella pudiera  
sospechar que yo quería  
con semejante porfía,  
no que la verdad dijera, sino que o lo fuese, o no,  
dijese que era verdad  
ser ella, a quien tu beldad  
por dueño sólo estimó, y fuera justa ocasión  
de mi infamia esta sospecha.  
Y pues quedas satisfecha  
con esto de mi intención, que no publiques te pido  
sucesos tan contra tí,  
y ten lástima de mí,  
que te adoro, y te he perdido. [Vase]

ANA  
Aguarda, aguarda, don Juan.

JUAN  
¿Qué me mandas?

ANA  
Que conmigo  
os vengáis, a ser testigo  
de lo que el falso Guzmán me responde en este caso  
a mí misma.

JUAN  
Justo es  
que te sirva.

ANA  
El manto, Inés,  
que de ofendida me abraso. [Vanse, y sale GUZMÁN con botas, y unos papeles, y  
SEBASTIÁN Ylumbe, y MACHÍN]

GUZMÁN  
De vos confío el cuidado  
de acordar mis pretensiones,  
en todas las ocasiones  
en el Consejo de Estado. Éstos los papeles son  
de mi servicio, tomad,  
y por los ojos pasad  
esta certificación, que entre los demás os dejo,  
que de ella os informaréis

de lo que pedir podéis  
en recompensa al Consejo. [Lee]

### SEBASTIÁN

Don Luis de Céspedes Xeria, Gobernador, y  
Capitán General de la Provincia de Paraguay, & c.  
Certifico a su Majestad, que conozco a Catalina de  
Arauso de más de 17 años a esta  
parte, que en hábito de hombre, y soldado le  
ha servido en Chile más de 17, en las  
compañías del Maese de Campo don  
Diego Bravo de Sarabia, y del Capitán  
Gonzalo Rodríguez de la cual fue por sus  
servicios Alférez, llamándose Alonso  
Díaz de Guzmán, y se halló en  
todas las ocasiones que se ofrecieron con mucho  
valor, y reformada su compañía,  
pasó a la del Capitán Guillén  
de Casanova, y fue por buen soldado de los  
aventajados, sacados para campear desde el Castillo  
de Paicabí con el Maese de Campo  
Álvaro Núñez de Pineda, y se  
halló en muchas batallas, y recibió  
muchas heridas, y en particular en la de  
Purén, donde llegó a la muerte. Por  
lo cual, y por ser digna de que su Majestad le haga  
merced, le di la presente, con mi firma, y sello.  
En Madrid, a 2 de febrero de 1625.

### GUZMÁN

De aquese mismo tenor  
son los demás, ésta es  
del noble don Juan Cortés  
de Monroy, Gobernador de Veraguas. De don Diego  
Flores de León, es ésta,  
que en el pecho manifiesta  
la Cruz del Patrón Gallego, Maese de Campo, a quien dan  
en las regiones australes,  
alabanzas inmortales  
sus hechos. Del capitán, y cabo de compañías,  
Francisco de Navarrete,  
es aquésta que promete  
premio a las hazañas mías, según las ha exagerado.  
Éstas son las que en Madrid  
pude juntar, acudid

al Secretario de Estado que pienso que la hallaréis  
atento a mi pretensión.

SEBASTIÁN

¿A qué remuneración  
os inclináis?

GUZMÁN

Si podréis para Flandes negociar  
una ventaja, me holgara  
que su Majestad premiara  
mis hechos con emplear en sus servicios estas manos,  
que rabian ya por saber,  
si pueden también vencer  
flamencos como araucanos. Pero si al fin conquistar  
no podéis merced ninguna,  
pretended al menos una,  
que es muy fácil de alcanzar.

SEBASTIÁN

¿Cuál es?

GUZMÁN

Que me consienta  
andar siempre de varón,  
que con esta permisión  
quedo pagada, y contenta.

SEBASTIÁN

Pues sin tenerla te pones  
en su traje, ¿qué te inquieta?

GUZMÁN

No quiero vivir sujeta  
a enfados, y vejaciones.

SEBASTIÁN

Por advertido me doy,  
mas trata de prevenirte,  
que es hora ya de partirte,  
que en casa el Vizconde voy. [Vase, y sale don JUAN, doña ANA, e INÉS con mantos]

JUAN

Aquí está; Alférez Guzmán,  
bien debéis a mi deseo  
los brazos.

MACHÍN

¿Qué es lo que veo?

¿Es Inés?

GUZMÁN

Señor don Juan, ¿tenéis salud?

JUAN

Bueno estoy  
para serviros.

GUZMÁN

¿Don Diego?

JUAN

A buscaros vendrá luego.

MACHÍN

Inés, los brazos te doy.

INÉS

¿Cómo te llegas a mí,  
testigo falso?

MACHÍN

Un criado,  
¿qué ha de hacer siendo mandado?

ANA

Guzmán, ¿conoceisme?

GUZMÁN

Sí, bien te conozco, doña Ana.

ANA

¿Pues cómo tu falso pecho,  
si me conoces, ha hecho  
una acción tan inhumana contra mi honor, y opinión,  
negando claras verdades?  
¿Por dicha te persuades,  
que no hay ley, que no hay razón? ¿Que no hay Dios? ¿Que no hay justicia,  
para haber ejecutado?  
¿En qué intento te ha obligado  
tan detestable malicia? ¿Verdad tan averiguada,  
no la dirán los que ves

que la saben? Habla, Inés;  
habla, Machín.

MACHÍN  
No sé nada.

ANA  
¡Ah, traidor! ¡Falso testigo!  
Mal haya yo, que mujer  
nací, para no poder  
dar a entrambos el castigo.

INÉS  
Ahora no me decías  
disculpándote, ¿un criado,  
qué ha de hacer siendo mandado?

MACHÍN  
No sé nada.

GUZMÁN  
Tus porfías, no han de hacer mudanza en mí,  
que aunque tu mal me lastima,  
lo mismo que dije en Lima,  
te digo, doña Ana, aquí.

ANA  
¿Es posible que de Dios  
te puedes tanto olvidar?

JUAN  
(¿Quién podrá determinar  
[Aparte]  
cuál miente aquí de los dos? Pero don Diego ha llegado.)

MACHÍN  
(Gracias a Dios, que esta vez [Aparte]  
se acabará la preñez  
de engaño tan dilatado.)

ANA  
(Éste es don Diego ojalá  
[Aparte]  
vengue este infame pecho  
su agravio, y mi deshonor.)

GUZMÁN

(Ya se cumplió mi deseo.)

[Aparte]

[Sale don DIEGO]

DIEGO

Ya estoy, con ver la ocasión  
de tantos daños, ardiendo  
en cólera, pero quiso  
que fuese mujer el cielo,  
porque no pueda vengarme.  
Doña Ana está aquí, y me huelgo,  
por dejarla satisfecha.

MACHÍN

(El color pierden, ¿qué es esto?) [Aparte]

DIEGO

Porque me dijo el Vizconde  
que tenéis que hablarme, vengo  
a hacerlo, Alférez.

GUZMÁN

Sintiera  
en el alma irme sin veros.

DIEGO

Hablad, pues que ya os escucho.

GUZMÁN

¿Tenéis memoria, don Diego,  
que para descubriros  
que era mujer el secreto  
prometisteis como noble?

DIEGO

Sí prometí, bien me acuerdo.

GUZMÁN

¿Pues cómo lo quebrantastes?

DIEGO

Por daros vida.

GUZMÁN

El celo  
de librarme, no era justo  
que os obligase a romperlo,  
habiéndoos yo prevenido,  
que sintiera mucho menos  
la muerte, que publicar  
que era mujer; y así viendo  
que a descubrirlo os movió  
de casaros el deseo,  
quise con aquel engaño  
impediros el efecto,  
y el fruto que conseguir  
pensastes de haberlo hecho.  
Hasta que viéndome libre  
de prisiones, y volviendo  
a vestir varonil traje,  
y a ceñir marcial acero,  
de los agravios, afrentas,  
infamias, y vituperios,  
que desde entonces acá  
he padecido, y padezco,  
por haberme vos guardado  
la palabra del secreto,  
tomará así la venganza,  
y os dará justo escarmiento. [Dale a don DIEGO con un bastón, y sacan las espadas]

DIEGO  
¡Ah, vil!

MACHÍN  
¿No lo dije yo?

ANA  
¡Ay de mí! [Métese don JUAN de por medio]

JUAN  
¿Qué hacéis, don Diego?

DIEGO  
Castigar una mujer  
atrevida.

JUAN  
Si vos mismo  
decís que es mujer, ¿qué afrenta  
una mujer os ha hecho?

GUZMÁN

Mentís, que no soy mujer  
mientras empuño este acero,  
que ha vencido tantos hombres.

DIEGO

Apartad, don Juan. [Sale el VIZCONDE de Zolina de camino, y SEBASTIÁN de Ylumbé]

VIZCONDE

¿Qué es esto?  
Señor don Diego, aguardad,  
¿Sois hombre? ¿Sois caballero?  
¿Contra una mujer sacáis  
la espada?

DIEGO

En nadie la empleo  
mejor que en una mujer,  
cuando me pierde el respeto.

VIZCONDE

Acabad, sed más prudente,  
que aunque os lo pierda, os advierto,  
que si os dais por agraviado,  
no quedaréis satisfecho,  
aunque la muerte le deis,  
que es mujer, y es caso cierto,  
que es más afrenta que hazaña  
manchar en ella el acero.

GUZMÁN

¿Que es mujer? ¡Tanta mujer!  
Tratadme, Vizconde, menos  
de mujer, que perderé  
sobre ello, al mundo respeto.

VIZCONDE

Si lo eres, ¿de qué te agravias?

GUZMÁN

Si lo soy, ni lo confieso,  
ni quiero sufrir que nadie  
me lo llame, y vos, don Diego,  
pues padezco estas afrentas

por vos, ni de lo que he hecho  
me pesa, ni soy mujer,  
si queréis satisfaceros.

SEBASTIÁN

¡Hay condición tan extraña!

ANA

¿Qué tigre te dio alimento,  
que a la que tanto debes  
tantos agravios has hecho,  
crüel?

GUZMÁN

Escucha, señora,  
que pues mi agradecimiento,  
y tu honor pudieron tanto  
en mi pecho, que me hicieron,  
sólo porque su sospecha  
satisfaciese don Diego,  
descubrir que era mujer,  
cuando estaba tan secreto.  
Ahora, puesto, doña Ana,  
que es público, y hago menos  
y que satisfice ya  
mi enojo, y cesa con esto  
la ocasión, porque mi engaño  
le impidió tu casamiento,  
mejor lo confesaré  
por dar a tu honor remedio,  
y no malograr fineza,  
que tan a mi costa he hecho.  
Y así, don Diego, ya es justo  
restitüir lo que debo  
a doña Ana, declarando,  
que sólo cupo en su pecho  
mi amor, y pues habéis visto  
de negároslo el intento,  
dadle la mano, que yo,  
si acaso consiste en esto,  
porque ni vos reparéis  
en la ofensa que os he hecho,  
ni ella, se case con quien  
tenga el menor sentimiento.  
Y para que efecto tenga  
segunda vez os confieso,

que soy mujer, pues deshago,  
y satisfago con esto  
vuestro agravio, pues decís,  
que soy mujer, es lo mismo,  
que confesar que no pude  
agraviaros, ni ofenderos.  
Y si esto no os satisface,  
haga mi agradecimiento  
lo que no hiciera la muerte  
en ese invencible pecho, [Arrodíllase]  
rindiéndome a vuestros pies,  
y confesándome en ellos  
vencida, y que a merced vuestra  
vivo, pues quedáis con esto,  
mucho más que con matarme,  
ventajoso, y satisfecho.

DIEGO

Levanta, y dame los brazos,  
que no solamente quedo  
satisfecho, mas vencido,  
envidioso del ejemplo,  
que de agradecida has dado,  
y quisiera yo haber hecho  
más esta hazaña, que cuántas  
han celebrado los tiempos.

VIZCONDE

Nunca has mostrado el valor  
como ahora de tu pecho.

SEBASTIÁN

Más has ganado vencida  
de ti misma, que venciendo  
ejércitos enemigos.

VIZCONDE

Con aquesto, y pidiendo  
perdón, tenga fin aquí  
este caso verdadero.  
Donde llega la comedia  
han llegado los sucesos  
que hoy está el Alférez Monja  
en Roma, y si casos nuevos  
dieren materia a la pluma,  
segunda parte os prometo.

FIN DE LA COMEDIA